

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONFINIX CORP S.A.**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, el día 29 de marzo de 2019, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en la Avenida Pampite S/N Edificio Officecenter Oficina 301, Parroquia Cumbaya, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **CONFINIX CORP S.A.** domiciliado en esta ciudad de Quito. Actúa como Presidente de la junta Aníbal Hernán Merino Valdez y como secretario de la misma el señor Hernán Esteban Merino Orellana. El secretario informa que se ha convocado a todos los accionistas, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad del capital pagado según consta en el siguiente listado:

ACCIONISTA	NO. ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
HERNAN ESTEBAN MERINO ORELLANA	1000	USD 1000	33.33 %
JORGE AURELIO CEVALLOS SANCHEZ	1000	USD 1000	33.33 %
MARIA GABRIELA FERNANDEZ COBO	1000	USD 1000	33.33%
TOTAL	3000	USD 3000	100 %

A continuación, el Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone en consideración de los mismos el siguiente orden del día:

1. Informe de comisario.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del cierre del balance general y del estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO INFORME COMISARIO

El Presidente concede la palabra al Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario que ha sido puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El Presidente concede la palabra al Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta que mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00006378 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha declarado INACTIVO la compañía. Adicionalmente informa que no se ha generado movimiento económico alguno durante el periodo del 2018.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el Informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ACTUAL Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

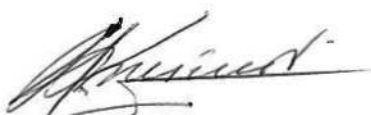
El Presidente concede la palabra al Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta la situación económica y financiera de la compañía, adjuntando el informe presentado por el comisario respecto del balance anual de la compañía el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuentas de pérdidas y ganancias.

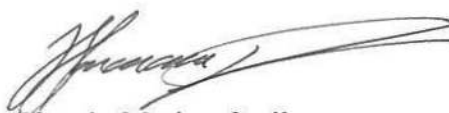
Una vez agotado los puntos de orden del día, siendo las once horas treinta, el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las doce horas, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman. Se declara concluida la Junta a las 12h30.

Quito, 29 de marzo de 2019



Hernán Merino Valdez
Presidente



Hernán Merino Orellana
Secretario-Gerente General



María Gabriela Fernández
Accionista



Jorge Cevallos Sánchez
Accionista